

MUNICIPIO DE PEDRO SANTANA

PROVINCIA ELIAS PIÑA.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

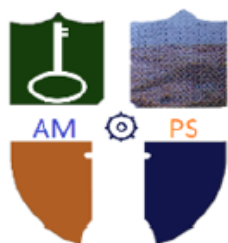
2024-2028



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PEDRO SANTANA

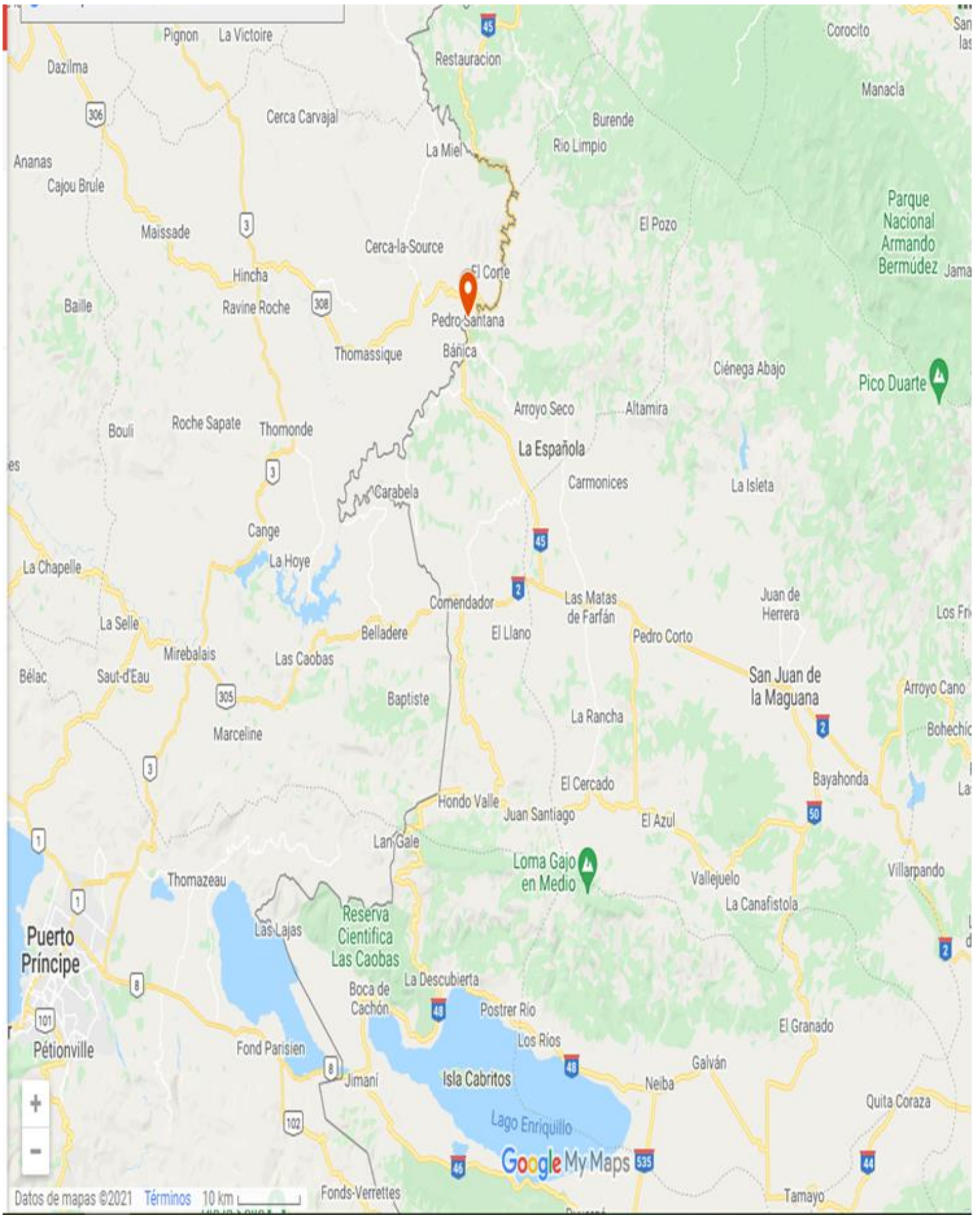


Viceministerio de
Ordenamiento Territorial y Desarrollo
Regional



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114





PALABRAS DE ALCALDE.

PALABRAS DEL ALCALDE



En el municipio de Pedro Santana, hemos trabajado incansablemente para transformar nuestro municipio en un lugar próspero, donde cada familia pueda disfrutar de mejores oportunidades. Nuestro objetivo es lograr avances significativos en áreas prioritarias como infraestructura, educación, salud y desarrollo comunitario. Pretendemos gestionar proyectos que mejoren las calles, modernizado las escuelas y fortalecido los servicios de salud, siempre escuchando las necesidades de nuestra gente.

Nuestro compromiso es seguir construyendo un futuro sostenible, promoviendo la transparencia en cada acción y fomentando la participación ciudadana. Cada logro es un reflejo del esfuerzo colectivo, y juntos continuaremos llevando a Pedro Santana hacia el progreso y el bienestar de todos sus habitantes."

Estamos convencidos de que como funciona y actúa el gobierno local camina el municipio, tenemos el deber de cumplir con un gran empeño de dirigir la tarea de modo satisfactorio, la alcaldía poniendo en práctica una administración eficiente, cimentada en valores como la responsabilidad, la transparencia, la austeridad, la justicia social y el respeto a las normas.

Desde el inicio de nuestra gestión, hemos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer la confianza de los ciudadanos en su gobierno local, trabajando con transparencia, responsabilidad y dedicación. Nuestro objetivo es lograr avances históricos en el municipio de Pedro Santana, incluyendo la mejora de los caminos vecinales, la construcción de viviendas dignas para las familias más vulnerables y la rehabilitación de espacios públicos que hoy son centros de encuentro y recreación para nuestra comunidad.

En el sector agrícola, pretendemos implementar programas de apoyo técnico y acceso a recursos para nuestros agricultores, promoviendo la productividad y el desarrollo económico de nuestra región. Sabemos que el campo es el corazón de Pedro Santana, y por eso hemos priorizado proyectos que garantizan el acceso al agua, la modernización de equipos y la capacitación de nuestros productores para que puedan competir en los mercados locales y nacionales.

En educación, pretendemos gestionar mejoras significativas en nuestras escuelas, asegurándonos de que los niños y jóvenes de Pedro Santana tengan acceso a una educación de calidad en ambientes seguros y equipados. También hemos promovido programas de becas y apoyo a estudiantes destacados para que puedan alcanzar sus metas académicas y profesionales.

En términos de infraestructura, nuestro equipo pretende trabajar incansablemente para construir y reparar calles, puentes y caminos rurales, facilitando el transporte y la conectividad entre las comunidades. Pensamos iluminar los barrios y zonas públicas para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos, y ampliar los servicios básicos como agua potable y electricidad a sectores que antes carecían de ellos.

Como alcalde, estoy profundamente orgulloso del esfuerzo colectivo que hemos realizado en este corto tiempo. Estamos conscientes de que Nada de esto será posible sin la confianza y el apoyo de nuestra gente. Seguiremos trabajando con la misma determinación, porque Pedro Santana merece un futuro lleno de oportunidades, desarrollo y bienestar para todos. Mi compromiso es y seguirá siendo con cada uno de ustedes, para que juntos sigamos construyendo el municipio que soñamos.

Atentamente.

Ing. Starlin Contreras Aquino.

Miembros de la Gestión Municipal.

Ing. Starlin Contreras Aquino.

Alcalde Municipal

Rosanna Bautista Martínez.

Vice alcaldesa

Lic. Manuel Andrés Contreras.

Presidenta Sala Capitular.

Regidores:

Lic. Luis Rafael Medina Bautista

Lic. Lillian Eduvirges Contreras Alcántara

Lic. Wilson Antonio Mateo Sosa

Sr. Santo Ramírez Contreras

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Starlin Contreras Aquino

Alcalde Municipal

Lic. Olga Nidia Báez

Coordinador del consejo

Manuel Euclides Contreras

**Asoc. Empresarial / cámara de
comercio y producción.**

María del Carmen Urbaz Mora

**Educación Superior o el más alto
nivel Escolar**

Domingo Jiménez

Junta de Vecinos

Lic. Haddy Benjamín Rosario

Gremios Profesionales.

Sr. Celso Valenzuela

Asociación de Agricultores

Lic. Jocebed Leger - Suplente

ONG, S / Mancomunidades

Luis Manuel Figuereo Contreras

Clubes Deportivos / Fundaciones Culturales

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal que representa el insumo fundamental que utilizan los munícipes para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un periodo de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

Para realizarlo de manera participativa, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha elaborado las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP.
- Difusión del PMD

Marco Legal de los Planes Municipales de Desarrollo

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.

El **objetivo 1.1.2** reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la **línea de acción 1.1.2.1**: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación ser realice de manera participativa cuando estipula en el la **línea de acción 1.1.2.3**: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

Establece en su **Art. 122** que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, **el Art. 123** establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El **artículo 122** de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la **Ley 76-07**.


Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educativas de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”


Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

RESOLUCION.

Anexar resolución que aprueba el PDM.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 418000114



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO. 010-2024

Siendo las 8:37 Pm del día Lunes 30 mes de diciembre del año 2024, nos reunimos en el salón de acto de este honorable Ayuntamiento Municipal, los Regidores(as) y el Alcalde Municipal: Starlin Alfonso Contreras, (Alcalde Municipal), Manuel Andrés Contreras Pérez, (presidente), Luis Rafael Medina Bautista, (Vicepresidente), Lillian Eduvirges Contreras, (Regidora), Wilson Antonio Mateo Sosa, (Regidor), Santo Ramírez Contreras, (Regidor), Manuel de Jesús Tapia (Encargado de Planificación y Desarrollo), Ramón Emilio Tapia G. (contralor municipal), Celenia Ramírez /Asesora Municipal).

VISTA: La ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: La Convocatoria Hecha para tales fines.

VISTA: La Agenda Distintos Temas a Tratar.

El presidente de la sala Manuel Andrés Contreras inicio tratando varios temas de los cuales inicio con la solicitud para la asignación presupuestaria de la Fundación de los santos mora, la cual fue rechazada a unanimidad por los miembros la sala capitular, el encargado de planificación y desarrollo el Lic. Manuel Tapia presento el Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue aprobado a unanimidad por los miembros de la sala, el presidente de la sala Manuel Andrés Contreras presento la moción sobre el pago de las prestaciones laborales a los empleados desvinculados por el cual se pagaran por la cuenta de inversión y de personal, dicho monto asciende a unos dos millones trescientos mil pesos RD\$ 2,300,000.00 los cuales se pagaran en dos partidas a los que superan cien mil pesos RD\$100,000.00, una primera partida de un

Activar
Ve a Conf

a los que superan cien mil pesos RD\$100,000.00, una primera partida de un millón doscientos mil pesos RD\$1,200,000.00 y lo restante serán pagados en el próximo año. El Lic. Luis Rafael Medina (Regidor), presentó la propuesta

Calle María Trinidad Sánchez No. 14, Pedro Santana, Provincia Elías Piña, República Dominicana



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
PEDRO SANTANA
RNC: 41806014



que sean cobrados los arbitrios correspondientes a las bancas de apuestas en el municipio, mil pesos RD\$ 1,000.00 a las bancas de loterías y mil quinientos pesos RD\$1,500.00 a las bancas deportivas, dicha propuesta fue aprobada a unanimidad por los miembros de la sala capitular de este honorable ayuntamiento.

Sin más punto que tratar la sesión fue terminada a las 9:47 Pm.


Lilian Eduviges Contreras
Regidora


Manuel Andrés Contreras Pérez
Presidente


Luis Rafael Medina Bazán
Vicepresidente


Santo Ramírez Contreras
Regidor


Wilson Antonio Mateo Sosa
Regidor


Stefany Jiménez Javier
Secretaria



MUNICIPIO EN CIFRAS.

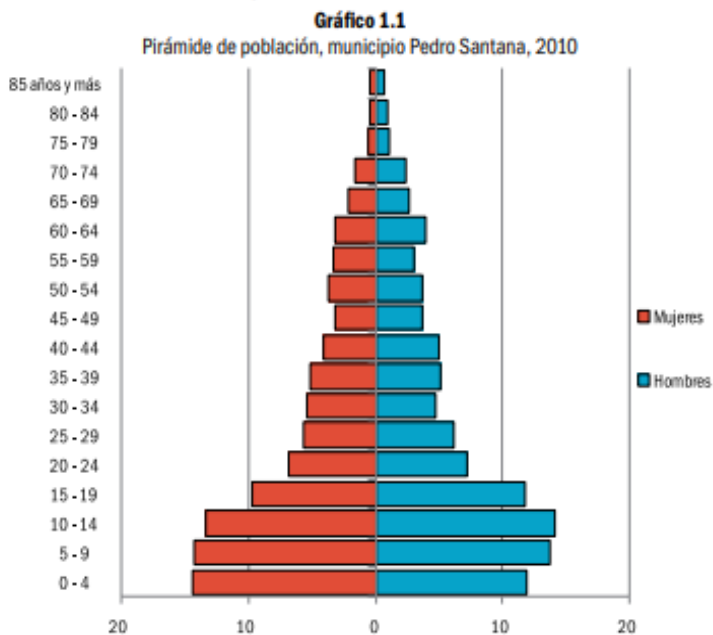
Región	El Valle
Provincia	Eliás Piña
Municipio	Pedro Santana
Distritos Municipales	Río Limpio (D.M.)
Superficie	548.3 km ²
Densidad de la Población	13 hab./km ²
Ley de Creación	Ley 3208 del 03-0-1952



1. Demografía

Municipio y distritos municipales	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	7,281	4,033	3,248
Pedro Santana	3,917	2,120	1,797
Río Limpio (D.M.)	3,364	1,913	1,451

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010



2. Calidad y condiciones de vida

Porcentaje de viviendas con techo de asbesto cemento, yagua, cana u otros	7.6
Porcentaje de viviendas con piso de tierra u otros	43.7
Porcentaje de viviendas con las paredes de tabla de palma, yagua y tejemanil	15.2
Porcentaje de hogares con automóvil de uso privado	4.0
Porcentaje de hogares con provisión de energía eléctrica	21.8

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

3. Economía y empleo

Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos, 2009	1,258
Superficie (en tareas) de las parcelas de asentamientos campesinos, 2009	51,869
Cantidad de concesiones de explotación minera, febrero 2015	0
Cantidad de empleados de empresas de zonas francas y zonas francas especiales, 2014	0
Índice de feminización de la plantilla Z.F. 2014*	0
Cantidad de hoteles, 2017	0
Cantidad de habitaciones en los hoteles, 2017	0
Cantidad de colmados y colmadones identificados por el PSD, 2010**	13

Fuente: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros (Ministerio de Turismo)
Boletín Estadístico de Zonas Francas (Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación)
Relación de Asentamientos Campesinos (Instituto Agrario Dominicano)
Levantamiento de Colmados y Colmadones (Ministerio de Interior y Policía)
*Z.F.: Zonas Francas
**PSD: Plan de Seguridad Democrática

4. Medio ambiente

En el municipio de Pedro Santana, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica tres áreas protegidas: parque nacional Armando Bermúdez, parque nacional Nalga de Maco y el monumento natural Cerro de San Francisco.

Cuadro 4.1
Indicadores del medio ambiente

Porcentaje de la superficie de los suelos de tipo I y II, con respecto a la superficie total de los suelos, 2008	0.7
Porcentaje de hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar, 2010	73.1
Porcentaje de hogares particulares sin recolección de basura, 2010	74.9
Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda, 2010	15.0
Porcentaje de hogares sin inodoro dentro en la vivienda, 2010	85.3

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en base al levantamiento realizado por la OEA, 1967

5. Tecnología y medios de comunicación

Cuadro 5.1
Indicadores de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Porcentaje de hogares con teléfono celular o fijo	39.1
Porcentaje de hogares con conexión a Internet	2.1
Porcentaje de hogares con computadora	4.0
Número de emisoras radiales A.M. y F.M. 2013	0

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
Listado de Emisoras A.M. y F.M. del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) 2013

6. Educación

Cuadro 6.1
Población de 5 años y más por sexo, según el nivel instrucción alcanzado o terminado, año 2010

Nivel de instrucción alcanzado	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	6,332	3,557	2,775
Nunca asistió a la escuela	1,967	1,084	883
Preprimaria	589	331	258
Primaria o básica	2,846	1,642	1,204
Secundaria o media	683	383	300
Universitaria o superior	247	117	130

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

7. Salud

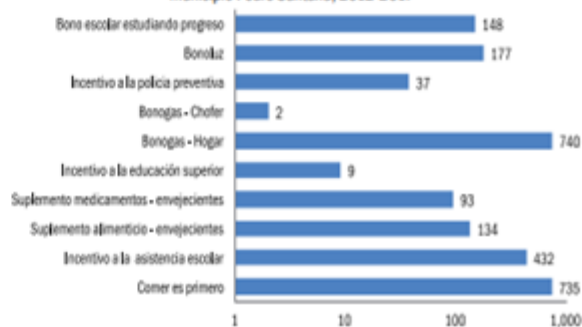
Cuadro 7.1
Indicadores de salud

Cantidad de total de centros sanitarios públicos, 2015	2
Cantidad centros de atención primaria, 2015	0
Cantidad de hospitales y centros especializados, 2015	0
Cantidad de centros sanitarios privados, 2015	0
Cantidad de nacidos vivos en los hospitales del MSP, 2015	0
Cantidad de nacidos muertos en los hospitales del MSP, 2015	0
Cantidad de camas en los hospitales del MSP, 2012	0.0
Porcentaje de nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP, 2013	9.8
Porcentaje de personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente, 2010	

Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP).
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
Nota: Centros sanitarios públicos incluye los centros administrados por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Defensa, Instituto Dominicano de Seguridad Social, Policía Nacional, Iglesias.
Centros sanitario privados incluye los centros administrados por ONGs, Instituciones privadas y SEMMA, no incluye clínicas privadas.

8. Pobreza

Gráfico 8.1
Número de beneficiarios del Programa Solidaridad, según programa, municipio Pedro Santana, 2012-2017*



* Un mismo beneficiario puede recibir más de un tipo de subsidio.
Fuente: Mapa de subsidios 2012-2017, Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)

GENERALIDADES DE LA PROVINCIA

ELÍAS PIÑA

Ubicación geográfica

La provincia Elías Piña está situada en la región del Valle; su común cabecera es el municipio Comendador. Limita al norte con las provincias Dajabón y Santiago Rodríguez, al este con San Juan, al sur con Independencia y al oeste con la República de Haití. Su posición astronómica es entre 19° 00' latitud norte y 71° 35' longitud oeste.

Extensión territorial, 1,395.47 km². **Población** (Censo 2010), 63,029 Habitantes.

Densidad poblacional; 45 hab/km².

División territorial política.

Es la provincia número 07. Conformada por 6 municipios, 7 distritos municipales, 47 Secciones, 336 parajes, 33 barrios y 49 sub-barrios.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En la época precolombina formaba parte del cacicazgo de Jaragua gobernado por el cacique Bohechio. Durante la guerra de Independencia, el hoy llamado paraje La Estrelleta fue escenario de batallas con las tropas invasoras de Haití, siendo el lugar de más renombre histórico, donde se libró la batalla del mismo nombre el día 17 de julio de 1845, en la cual las tropas dominicanas derrotaron a las huestes haitianas. Otras campañas militares fueron la toma de Hincha y la batalla de Cachimán, donde el coronel Elías Piña jugó un papel importante.

La Ley Constitucional N.º 4803 de 1907 erige a Santa Teresa de Comendador como común de la provincia Azua. Por medio de la Ley N.º 30 del 29 de noviembre de 1930, se le cambia el nombre de Santa Teresa de Comendador a la provincia y a su villa cabecera por Elías Piña (en honor a su hijo más distinguido, el Coronel Elías Piña).

En 1936 Elías Piña era un municipio de Azua y pasó a ser en 1939 común de la provincia Benefactor (San Juan). Mediante la Ley N.º 83 de 1942, fueron segregadas las comunes Elías Piña y Bánica de la provincia Benefactor para formar la provincia San Rafael, con su cabecera en Elías Piña.

En 1956, la Ley General de División Territorial N.º 4400 redefine la composición de la provincia San Rafael con los municipios Elías Piña, Bánica, Pedro Santana y el distrito municipal Hondo Valle, y la

ciudad Elías Piña como capital. En 1965, mediante Ley N.º 704 se cambia el nombre a la provincia San Rafael por La Estrelleta.

En 1972 se restablece con el nombre Comendador a la ciudad y al actual municipio cabecera Elías Piña; se le asigna el nombre Elías Piña a la provincia La Estrelleta

CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

DATOS GEOGRÁFICOS

El municipio de Pedro Santana tiene una superficie total de 548.3 km², incluyendo a su distritos municipal Rio Limpio.

Limita por el norte con el municipio de [Restauración](#), perteneciente a la provincia Dajabón y por el sur con el municipio de [Bànica](#), perteneciente la provincia Elías Piña. Por el este, limita con los [municipios San Juan](#) y [Las Matas de Farfán](#) de la provincia San Juan y por el oeste con [Cerca-la-Sourcey Thomassique](#) (República de Haití).

Se encuentra en la orilla izquierda del río Artibonito, en un valle (la cual podría llamarse valle de Pedro Santana) que viene a ser el extremo oriental de la gran sabana conocida anteriormente como Océano, palabra derivada de Océano queriendo significar la gran extensión de las sabanas.

Estas sabanas de Pedro Santana (y de la provincia) están separadas del Valle de San Juan por estribaciones de la Cordillera Central. Próximo a la ciudad de Pedro Santana, las montañas son relativamente bajas pero más al noreste alcanzan mayor altura, superando los 2,000 metros, como es El **parque nacional Nalga de Maco** es un [parque nacional](#), ubicado en la [Cordillera Central](#) en el sector oeste de la [República Dominicana](#) en proximidades con la frontera con [Haití](#).¹ Se encuentra al norte del municipio de Pedro Santana, provincia Elías Piña.

El parque nacional fue creado en 1995 y cubre una extensión de 278 kilómetros cuadrados, el mismo alberga a la montaña llamada Nalga de Maco.

Geografía.

El relieve es muy accidentado, con áreas geográficas y depresiones de difícil acceso. La altitud varía desde los 650 [msnm](#) en la parte más baja a los 2000 msnm.

La cima del monte Nalga De Maco alcanza 1999 msnm y se encuentra generalmente rodeada de nubes cargadas de humedad y neblina que descargan copiosas lluvias. Un extenso bosque nuboso se compone de troncos torcidos, ramificación profusa y una gran cantidad de epífitas ([musgos](#) y [orquídeas](#)) que pueden cubrir completamente las ramas de los árboles y la superficie del esponjoso suelo.

En [El Gramal](#), extensa [sabana](#) que protege a la loma en su parte sureste, las plantas crecen formando matas y cojines. Por estos lares hay algunas cavernas de singular belleza.

Hidrografía.

La zona posee una gran riqueza hidrográfica. En su área de influencia nacen los ríos Artibonito, Joca, La Cidra y El Valle. El [río Artibonito](#) es el mayor sistema fluvial de la [isla de Santo Domingo](#). A lo largo de su recorrido por esta bella serranía el río circula bastante encajonado atravesando cañones y desfiladeros de gran belleza.

Clima.

El clima es tropical húmedo de altura con lluvias abundantes durante casi todo el año y temperaturas que fluctúan entre los 11 y los 16 °C. A mayor elevación, menor es la temperatura. La temperatura suele ser bastante fría durante la noche en la cima y fuertes vientos pueden soplar durante varios días.

Flora.

Se estima en la zona hay unos 5586 taxones de plantas de semillas de las cuales poco más del 45% son endémicas. ²

El Bosque enano



Esmeralda de la Hispaniola, habitante endémica del parque.

El [bosque enano](#) (bosque de nubes) ocupa el dosel suroeste de la cima del monte Nalga de Maco. Es el único bosque enano que posee la isla, y la altura reducida de sus árboles es producto de los vientos que soplan en la zona.

El bosque se asienta sobre un suelo ácido y con lluvias casi a diario, los aguaceros tienden a ser cortos pero de gran intensidad. Las hondonadas húmedas y las hojarascas abundan en esta parte de la loma. Por lo general siempre está cubierto de nubes y recibe de 200 a 250 pulgadas de lluvia. Además la temperatura suele rondar los 10 °C.

Debido a su difícil acceso, este bello rincón es completamente virgen. Sus factores ambientales y la posición geográfica han permitido que la vegetación sea achaparrada y de poca altura. En este hermoso y siempre-verde bosque los suelos siempre están saturados de agua. Lo más hermoso son las nubes y la neblina cuando vuelan entre las copas de los árboles. Esto bloquea la entrada de luz reduciendo el crecimiento de su flora.

Fauna.



Ejemplar de barrancoli picofino, especie endémica del parque.

Entre los mamíferos que habitan el parque es dable mencionar la [jutia de la Española](#) y el [Almiqui de la Española](#).

Un relevamiento preliminar de insectos realizado en el parque³ indicó la presencia de al menos 133 especies pertenecientes a 9 órdenes.

El parque posee una amplia variedad de mariposas de las que se han identificado cerca de 200 especies de [Lepidoptera](#), [Hesperioidea](#) y [Papilionoidea](#), entre las que se cuentan [Anetia jaegeri](#), [Heraclides aristor](#), [Historis odius odius](#), [Dismorphia spio](#) y [Hypanartia paullus](#).⁴

AviBase en su "Lista de Aves del Mundo" lista 47 especies de aves en Nalga de Maco. Entre las especies endémicas se encuentran: [colibrí zumbadorcito](#), [esmeralda de la Española](#), [trogón de la Española](#), [barrancolí picofino](#) y el [cuatro-ojos coroninegro](#).⁵

Todos los ríos en el municipio (y en la provincia) pertenecen a la Cuenca del Río Artibonito. El principal río del municipio es el Artibonito, que forma la frontera con Haití. Además del Artibonito, está el el Rio Joca, que se une al Artibonito en el paraje Cercadillo. El río Tocino, afluente también del Artibonito, fluye principalmente por la sección Nicolas y Sabana Higüero; tiene una longitud de 65 km, su cuenca tiene una superficie 66.5 km² y su caudal medio es de 1.30 m³/segundo, medido en Los Cajuillos a 430 metros sobre el nivel del mar.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA.

En la actualidad, Pedro Santana está dividido en un distrito Municipal y 4 secciones, las cuales integran la cantidad de 30 parajes.

Sección la Palma.

Sección la Yamaya.

Sección Guayajayuco.

Sección Nicolás (Joca).

Sección la Palma sus parajes son: La descubierta, los cercadillos, Damajagua, los chicharones, el corbano, los cajulitos.

Sección la Yamaya (el Hoyo) sus parajes son: los gritos, guayugal, valentin, bartolo, el barrero, pesquero, la racimera.

Sección Guayajayuco sus parajes son: rosso, carata, la zurza, los amaceyes, rancho higuero, sombrero, hoyo prieto, los cedros, los dajaos, pulio.

Sección Nicolás (Joca) sus parajes son: los tocones, arroyo grande, el morro, la cueva, el tocino de joca, el pomito, las canas (el estrecho).

Distrito Municipal Rio Limpio:

En la actualidad, el Distrito Municipal de Rio Limpio está dividido en 23 secciones, las cuales integran la cantidad de 24 parajes.

sección la sierrecita sus parajes son: rancho tomas, rancho Valdez, la llanadita, patricio, la Tayota, la guama francisco José, la nasa, el cayuco, la cidra-la ginita, cañada de piedra, el hoyo sanjuanero, cañada negra

Sección Billiguin sus parajes son: Pachutico, la horqueta, rincon, la siembrita, los corocitos, la peña, caramana, majagualito, botoncillos, el jengibre, la atravesada.

Evolución de la división político-administrativa del municipio.

Mediante la Ley No. 3208 del 3 de marzo de 1952, el Distrito Municipal de Pedro Santana, de la Común de [Bánica](#), fue elevado a la categoría de común (municipio).

CLIMA Y ZONAS DE VIDA

Siguiendo la clasificación de Köppen, el clima de Pedro Santana presenta la fórmula Aw"i, esto es clima tropical lluvioso (A) de sabana con temporada doble de lluvias (w") e isoterma (la diferencia de temperatura entre el mes más caluroso y el más fresco no pasa de 5 °C). Las mayores precipitaciones ocurren en el mes de mayo; el invierno es muy seco.

La zona de vida según Holdridge que predomina en el municipio es el Bosque húmedo Subtropical (Bh-S). Es posible encontrar bosque seco Subtropical (Bs-S) en el suroeste del municipio y bosque húmedo Montano Bajo (Bh-MB) en la parte nororiental, en las montañas.

Historia del Municipio

Municipio de Pedro Santana, su origen e historia.

La sede del Municipio de Pedro Santana, está bordeada al Noreste y Oeste por el río Artibonito, mientras que al Sureste y el Sur limita con la montaña de San Francisco, perteneciente a la cordillera Central.

La población es reciente, hasta el año 1906 era una extensa sabana despoblada, con pastos, arbustos y árboles frondosos de diferentes especies. En el año 1907, Don José del Carmen Valenzuela, natural de San Juan de la Maguana, se dedicaba a la compra y venta de ganado desde su pueblo natal hacia el valle de Hinchá, población que hoy está en territorio haitiano, pero que para ese entonces correspondía a la República Dominicana, al igual que Las Caobas, Castillejo, y otras. Allí conoció a la señorita Micaela Santana, pariente del general Pedro Santana, primer presidente de la República Dominicana, se casaron y establecieron en este lugar, que luego tomó como nombre Los Cercadillos.

A partir de ese momento llegaron de manera repentina, entre otras familias: Lorenzo de los Santos. Félix Santana, Pablo Quevedo, Valentín Mora y Beata Suero. Estas se establecieron de extremo a extremo, en la periferia de lo que hoy es el poblado, especialmente al pie de la loma San Francisco. La fertilidad de sus terrenos favorecía una exuberante agricultura y el crecimiento rápido de la crianza de diferentes tipos de ganados, motivaron la inmigración de otros ciudadanos. Para el año 1909 era una sección de la común (municipio) de Bánica, con el nombre de Cercadillos de Cabrera; siendo su primer alcalde pedáneo el señor Epifanio Valenzuela (Compai) y su primera maestra la señorita Celina Catrén, oriunda de Santo Domingo. El crecimiento de este poblado se acelera a partir de la llegada al gobierno del General Rafael Leónidas Trujillo Molina, quien puso especial interés en la dominicanización de la frontera a cualquier costo.

El presidente Trujillo dispuso la construcción de la carretera internacional, (a pala y pico) , para esto, ordenó en el año 1933-1934, la construcción de algunas viviendas, que brindarían alojamiento a los ingenieros Casimiro Gómez, Pichardo, Leonte y Bienvenido (Bin) Gómez. En el año 1934 se dispuso además, el establecimiento de un campamento militar, comandado por el primer teniente del ejército Niño Paulino y para el 1938 había sido convertido en Compañía militar. García, (1983) establece que “el poblado de Pedro Santana para 1939 era de 30 a 40 casas dispersas por los montes”

Con la Ley no. 83 del 16 de septiembre del 1942, se crea la provincia San Rafael (en honor a Trujillo), al mismo tiempo que elevó a la sección Cercadillo de Cabrera a la categoría de Distrito Municipal, con el nombre de Pedro Santana. Según algunos autores, a solicitud del ingeniero Casimiro Gómez. El Distrito Municipal de Pedro Santana inicia la vida administrativa en el año 1944, siendo su primer

encargado el señor Gregorio Liriano. Para fortalecer el recién creado Distrito, en el año 1943, el gobierno dispuso la construcción de 15 viviendas (casas) familiares, a la vez que se iban creando las condiciones para darle brillo urbano, con la instalación de una planta eléctrica en el año 1945, la que encendía a las 6.00pm y apagaba a las 10.00pm, salvo alguna situación especial como el fallecimiento de algún ciudadano, que el comandante de la compañía o el Síndico Municipal estuviera de parranda...

En el año 1946 se construyeron los edificios que alojan las Oficinas Municipales, el Juzgado de Paz, el Partido Dominicano, entre otros locales para alojar oficinas. Mediante ley no. 3208, del 3 de marzo del 1952, este Distrito Municipal se eleva a la categoría de Municipio, siendo su primer síndico el señor Maximiliano (Miguel) Camarena, y a partir de ahí, le sucedieron: Darío Piña, Carlos Julio Nina, Pedro Gómez y Bienvenido Elena; todos de otros pueblos y designados por el Presidente de la República.

Dentro de las obras a destacar en el transcurrir de este tiempo, cabe mencionar la construcción del Parque Municipal, en el año 1957, el acueducto, el canal de riego, entre otros. El 30 de mayo del 1961, Trujillo es ajusticiado y el país entra en una serie de convulsiones sociales, reclamos de libertad y exigencias de elecciones libres y limpias. El 20 de diciembre del 1962 se celebran elecciones Nacionales, Congresuales y Municipales, con la participación de varios partidos políticos, pero solo dos de ellos con posibilidades de triunfo, son ellos, La Unión Cívica Nacional,(UCN) liderada por el Dr. Viriato Alberto Fiallo y el Partido Revolucionario Dominicano,(PRD) bajo la dirección del Prof. Juan Bosch. Para la sindicatura del municipio de Pedro Santana, se postuló por La Unión Cívica Nacional (UCN), el Señor Generoso Valenzuela (Báez) y por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el Señor Esteban D. Valenzuela (Nonito), resultando este último como vencedor, por lo que se convirtió en el primer síndico electo de este municipio. Mediante golpe de Estado, del 25 de septiembre del 1963, se interrumpió el gobierno del Prof. Juan Bosch, lo que más tarde, el 24 de abril de 1965, dio origen a la Revolución Constitucionalista y el ascenso al gobierno del Coronel Francisco Alberto Caamaño Deñó. Dentro de los decretos emitidos por el Coronel Caamaño, está el no.18, de fecha 9 de mayo de 1965, en el que designa al Señor Rafael Oviedo Peña (Titica) como Alcalde Municipal del Municipio de Pedro Santana, pero no llegó a tomar posesión del puesto y el Señor Esteban D. Valenzuela completó el período hasta las elecciones del 1966.

De todo esto, seguiremos hablando...

Prof. Alcibíades de la Rosa.
(Municipio de Pedro Santana, su origen e historia) obra Inédita
14/8/2017

Personas consultadas (entrevistadas):

Don Guarionex Alcántara (Tóngolo) (EPD), año 1992, uno de los primeros moradores del municipio.
Don Medardo Angomás (EPD) “ 1992, funcionario del ayuntamiento desde sus inicios, cuando era Distrito Municipal

Don Generoso Valenzuela (Báez) “ 1992, empleado del ayuntamiento desde que era Distrito Municipal.

Don Juan Santana (EPD) “ 2010, nacido en el año 1910, nieto de Félix Santana, uno de los fundadores.
Don Esteban D. Valenzuela (Nonito) “ 2010, nativo y primer síndico electo por votos directos en 1962.

ENTORNO REGIONAL

Pedro Santana tiene una relación directa con el municipio Cabecera de Elías Piña (Comendador) con Las Matas de Farfán de la provincia San Juan, en la que hay una relación laboral y comercial pues la mayoría de la mercancía que usa la población es comprada en esos municipios. También existe relación vial por la carretera que une a San Juan, Elías Piña, también se tiene una gran relación comercial y laboral con Santo Domingo

Cabe destacar que **Pedro Santana** tiene una relación directa con la Provincia de San Juan específicamente con el municipio de Las Matas de Farfán tanto por carretera como vínculos comerciales y operacionales Ej. Para realizar transacciones Bancarias tiene que trasladarse hasta dicho municipio ya que Pedro Santana carece de una sucursal de Banreservas y otras instancias bancarias; también es la vía troncal para llegar a **Pedro Santana** pues las provincias de dichos municipios conectan.

RUTAS DE ACCESO.

La Carretera Internacional, que se une a la Carretera Sánchez en (El Cruce de) Matayaya, siendo una de las ruta más transitada por los habitantes del municipio. La Carretera Internacional continúa hacia el norte y llega hasta la ciudad de Montecristi; esta parte es menos transitada ya que casi todo el movimiento de pasajeros y carga es hacia San Juan y Santo Domingo. También hay una carretera que va desde Sabana Cruz hasta Comendador.

Pedro Santana es un Municipio

Hospitalarios, Alegre, Emprendedores, Educados, Trabajadores, Amigables, Solidarios, Pacíficos, Bendecidos, Sociables, Religioso, Perseverantes, Respetuosos, Capaces.



ANÁLISIS FODA MUNICIPIO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Recursos humanos capacitados (técnicos-profesionales)	Programas de limpieza y mantenimiento de calles y carreteras
Acceso afondos de Cooperacion Internacion	Acceso a educación en todas las áreas
Agricultores capacitados	Proyecto construcción de viviendas (INADEB/INVI y Vicepresidencia)
Cosecha de productos orgánicos	Construcción de estructuras deportivas
Municipio limpio	Producción de frutos para exportar
Recogida de basura a todas horas	Construcción de hidroeléctrica
Municipio armonioso y tranquilo	Incentivo del sector privado
Atractivos turísticos (Monumento Natural Cerro de San Francisco), Rio artibonito, Agua azufrada, fortaleza de la 25 compañía, La iglesia	Construcción de zona franca (textil)
Estructuras escolares modernas	Retomar proyecto siembra de maní
Calles Asfaltadas	Establecimiento oficinas de INFOTEP
Terrenos óptimos para el cultivo de varios productos	Proyecto Balneario Charco los diez, El charco de Moso, El charco de Nico
Cosecha de productos todo el año	Mejoramiento del suministro de energía eléctrica (Circuito 24 horas)
Aprovechamiento agua del rio Artibonito	Construcción de centros comunales
Mercado Binacional	Construccion de represa en el rio de Joca
Ruta de Acceso Carretera Internacional	Construccion de represa en el rio de Joca
Banda de Música municipal	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Carreteras intercomunales en mal estado	Migración masiva de irregulares haitianos
Deterioro de infra estructura club recreativo	Disminucion del caudal del rio Artibonito
Poco acceso a comunicación telefónica e internet	Alta deforestación a causa de la quema de árboles, para extraer carbón
Bajos salarios empleados ayuntamiento	Desaparición de flora y fauna
Falta de Instituciones Bancarias	Falta de material gastable en la UNAP
No existe oficina de EDESUR	Contaminación ambiental por dióxido de carbono y ruido
Déficit en el Pago de energía eléctrica	Imprudencia de choferes en carreteras
Deficiencia en el suministro de agua potable	Fabricación de bebidas clandestinas (clerén y otras) en lugares improvisados
Inexistencia de Centros de Estudios Técnicos y Universitarios	Fuga de conocimiento por bajos salarios
Falta de incentivos al sector agrícola	Inseguridad ciudadana (robos, atracos, etc).
Falta de fuentes de empleo	Contaminación ambiental por envenenamiento de peces a manos de haitianos.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL



Ayuntamiento Municipal **Pedro Santana**

Misión

Promover el desarrollo y la integración de nuestro territorio, el mejoramiento socio cultural de los habitantes y la participación efectiva de las comunidades en el manejo de los asuntos públicos locales, a los fines de obtener como resultado, mejorar la calidad de vida, preservando el medio ambiente, los patrimonios históricos y culturales, así como la protección de los espacios de dominio público.

Visión

Ser el Municipio modelo en los servicios brindados a las comunidades, el cual los comunitarios serán la parte más prioritaria para la selección de las necesidades poblacionales y de esa manera mantener un equilibrio entre las acciones y las informaciones brindadas por nuestro Ayuntamiento; Dar a la población con eficacia los logros adquiridos por nuestra institución, con mira a mejorar la calidad de nuestros municipios.

EJE 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO GOVERNABILIDAD LOCAL

GOBIERNO LOCAL



El Gobierno Local está compuesto por el alcalde Sr. Hipólito Valenzuela Contreras, la vice alcaldesa Sra. Amarilis Berihuete Bautista y el Concejo de cinco Regidores presidido por el Sr. Manuel Andrés Contreras. La sala está compuesta por 5 de regidores que de los cuales cuatro son hombres y una mujer.

La alcaldía cuenta con un organigrama actualizado que permite explicar la organización del ayuntamiento, pese a que este cuenta con un personal de **103** empleados de los cuales **40** son hombres y **63** mujeres.

Para este año el municipio tiene aprobado RD\$ **24,033,000.00** (veinticuatro millones treinta y tres mil pesos con 00/100) del cual es ejecutado en su totalidad.

Pedro Santana al igual que otros municipios del país tiene una gran debilidad en lograr recaudar sus propios fondos, debido a la falta de educación que tiene la población respecto a los pagos impositivos y a una ausencia de políticas fiscales que deberían ser dirigidas desde el ayuntamiento.

Del presupuesto asignado se ejecuta en obras comunitarias **3, 600,000.00** dando cumplimiento al Presupuesto Participativo se empezó a ejecutar durante gestión anterior

y se ha mantenido durante los cuatro años de gestión actual, para informar sobre los avances realizados en el ayuntamiento, cada año el 24 de abril, se expone una rendición de cuentas del municipio a través de una memoria anual que se elabora en el ayuntamiento.

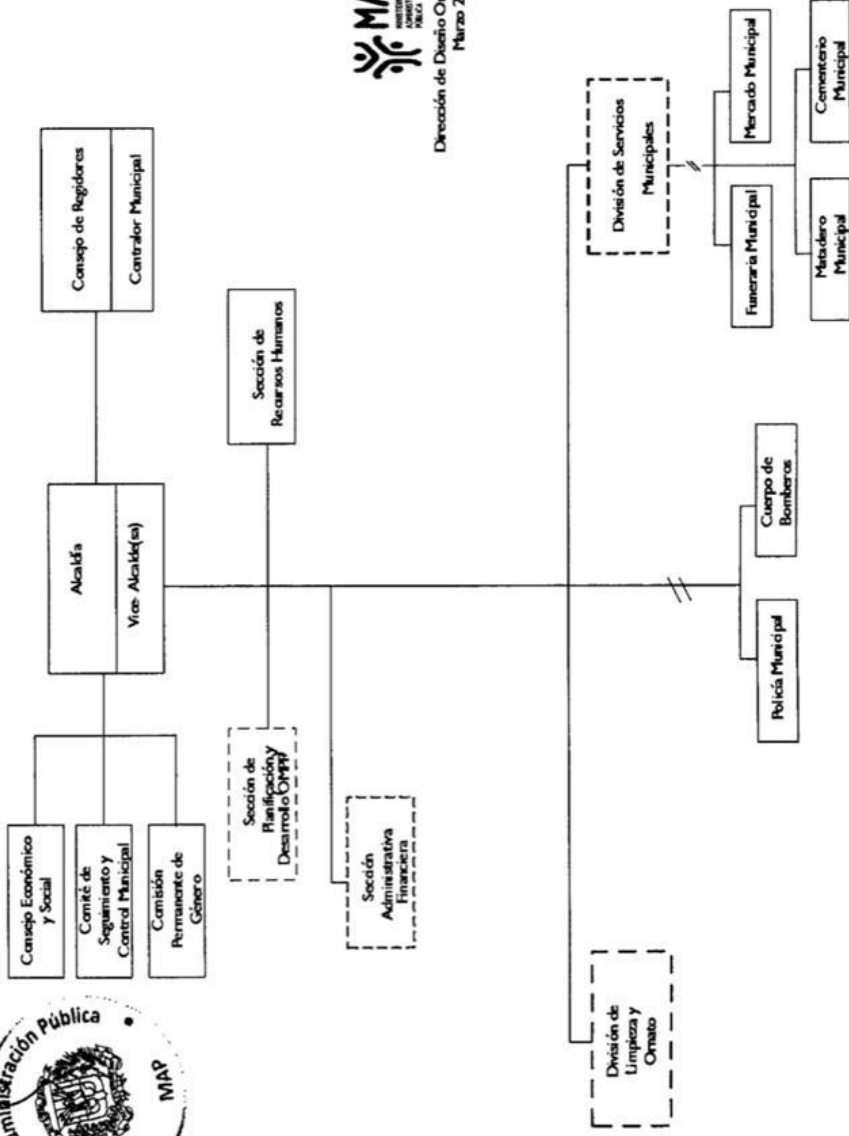
Contamos con una Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) y con un Consejo de Desarrollo Municipal, junto a la cual se está elaborando el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Pedro Santana forma parte de FEDOMU además de ASOMUREVALLE y está involucra a otras entidades municipales para el fortalecimiento y logro de algunos objetivos comunes a las provincias vecinas.

Cabe destacar que atendiendo a los nuevos requerimientos del MAP para cumplir con los parámetros y estándares que favorezcan tanto la gestión como a los munícipes el ayuntamiento se programó para contar con un programa de capacitación a su personal, donde se solicita entrenamientos de temas importantes e identificados tales como: Servicio al Cliente, Manejo Efectivo del Tiempo, Inteligencia Emocional, Atención al Ciudadano, entre otros temas, los mismo se imparten a través de instituciones del Gobierno Central como son INAP desde el Ministerio de Administración Pública e INFOTEP, todo articulado con el Gobierno Local.

La Estructura organizacional del ayuntamiento de aprobada por el MAP:

Ayuntamiento Municipal de Pedro Santana



Dirección de Diseño Organizacional
Marzo 2018

RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Las siguientes instituciones del gobierno central tienen presencia en el municipio de Pedro Santana:

- Educación
- Salud Pública
- Migración
- Juzgado de Paz
- Ministerio Publico
- INAPA
- Policía Nacional
- Agricultura
- Ejército Nacional
- EDESUR
- Programa Solidaridad
- Junta Municipal Electoral
- Desarrollo Fronterizo.

Las relaciones de cooperación entre el gobierno local y el gobierno central es apreciable a través de convenios de cooperación para preservar el orden y la paz ciudadana, con la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la fiscalía y con EDESUR, para realizar acciones en contra del robo, saqueos, el cuatreroismo alumbrado de las calles y la ampliación de las redes y mejora del tendido eléctrico. En salud para el control de plagas y posibles enfermedades.

Cabe resaltar que a pesar de los esfuerzos y diversos convenios para el beneficio de la comunidad se poseen limitaciones. Siendo la falta de coordinación con los impulsos de políticas públicas las más sentidas, ya que no se cuentan con las relaciones necesarias para coordinar y buscar las soluciones a los problemas de la comunidad, es decir, no existen padrinos en tal sentido ya que algunas de las obras que realizan no se consultan las autoridades municipales y los ciudadanos.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Las organizaciones de la sociedad civil del municipio de Pedro Santana están conformadas por una unidad o departamento de asuntos comunitarios y dependencias a cargo del secretario del ayuntamiento y del encargado del presupuesto participativo. Además cuenta con un registro de las organizaciones de la sociedad civil, ONG, juntas de vecinos y organizaciones de base del municipio para tener un mejor orden de las mismas, los cuales están formando parte del Consejo de Desarrollo de este municipio.

Los actores más relevantes que integran dicho consejo son el alcalde, regidores/as, asociaciones agropecuarias, clubes, centros de madres, iglesias, escuelas públicas, ayuda mutua, sindicatos, cooperativas, comercios, salud pública, los bomberos, defensa civil, agricultura y otros que tienen incidencia en el desarrollo y porvenir del municipio.

Las formas más recurrentes de participación de la SC implementadas por la alcaldía son:

- **Sesiones abiertas**
- **Fórum**
- **Asambleas comunitarias**
- **Cabildo abierto**

El municipio no contaba con un plan estratégico de desarrollo en los años anteriores, ya que no se tenían los medios y herramientas técnicas para la elaboración de tan importante herramienta para el desarrollo sostenible del municipio.

El ayuntamiento cuenta con Oficina de Libre Acceso a la Información Pública con página Web fue creada en el año 2019 hasta la fecha las informaciones más demandadas se encuentran, solicitud de Sesiones. Las mismas han sido suministradas a la ciudadanía cumpliendo con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.

Las entidades del municipio que más aportan y colaboran con Planes y Programas específicos son: Los bomberos, Medio Ambiente, las Iglesias, el juzgado, salud pública, Educación, Asociaciones Agropecuarias.

Dentro de las necesidades o limitaciones que se presentan actualmente en el municipio para que se dé una articulación de los principales actores que permita impulsar el desarrollo podemos mencionar la falta de recursos para la integración de todos los municipios.

Las necesidades son diversas: recursos, herramientas, capacitación y coordinación de una política entre el gobierno local con el gobierno central para el respaldo de las demandas más relevantes de los municipios.

En la actualidad podemos definir con certeza la iniciativa de alianzas ya que se han dado pasos para la formación de la alianza público-privada para el desarrollo del municipio, pero esta, por causas externas fracasó ya que actores de la sociedad por intereses particulares la desarticularon, quedando el municipio en un total desamparo o sin representación tanto en el ámbito nacional como internacional.

Hoy contamos con una estructura con el objetivo de concretar una alianza como lo es el Consejo de Desarrollo Municipal, es decir, que el rol de este importante organismo tiene por meta encausar al municipio al desarrollo con la participación de toda la sociedad civil que incluyen: las iglesias, clubes, centros de madres, asociaciones de productores agropecuarios, sindicatos de choferes, enfermería, maestros, ayuda mutua, alcaldía, educación, comercio, empresarios, en fin toda la sociedad civil que pernotan en el municipio.

El ayuntamiento juega el rol principal en esta estructura ya que de este depende la iniciativa y puesta en ejecución la cual será el soporte para ayudar a alcanzar las metas y trazar políticas económicas como un aporte voluntario a la alcaldía, participando de manera activa para la consolidación de los mismo y de este Plan.

SEGURIDAD CIUDADANA

De acuerdo al informe de Desarrollo Humano “Seguridad Ciudadana con rostro humano” 2013-2014, el 64.8 por ciento de la población dominicana percibe un deterioro de la seguridad ciudadana el índice más alto de los países estudiados, seguido por Venezuela (58%), Brasil (56.9%), México (55.9%), y otros países de Latino América.

Los datos del PNUD indican que República Dominicana obtuvo los índices más altos de personas que dicen han limitado sus lugares de compra por la inseguridad, 51.1%; y que han limitado sus lugares de recreación por la inseguridad, 59.1%.

Atendiendo a los datos arrojados por la investigación cabe destacar que el municipio de Pedro Santana cuenta con un destacamento policial ubicado en la entrada del municipio donde solo existen 5 policiales brindando servicios, el mismo no tiene el equipamiento y el personal necesario para cumplir con las demandas de los munícipes haciendo que ellos se sientan desprotegidos del órgano policial.

Por otra parte desde el ayuntamiento no se ha implementado la estructura de Policía Municipal que aunque está establecido en la Ley 49-84 de Policía Municipal y en la 176-07 que dice su objetivo; es mantener la Seguridad Ciudadana, y garantizar el orden público Local, así como otras funciones jerárquicas, la misma podría servir de soporte y apoyo a mejorar el servicio a un % considerado, aunque está programado gestionar que dicha estructura exista y funcione el Concejo de Regidores no se ha dispuesto resolver para dar cumplimiento a este apartado.

En Pedro Santana existe un comité de la Defensa Civil, también contamos con presencia de Cruz Roja y el **cuerpo de Bomberos**, los mismos atienden las emergencias que corresponden a cada institución de manera colectiva e individual en cada caso en situaciones de emergencia, que se presente cualquier tipo de siniestro, siendo la misma comunidad con apoyo de las tres instituciones mencionadas los que recurren a resolver cualquier tipo de emergencia contra incendio y otros siniestros que tenga que ver con los Bomberos.

EJE 2 SOCIEDAD CON IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES

DESARROLLO SOCIAL

POBLACIÓN

Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, el municipio tiene una población total de **7,281** habitantes incluyendo la población del distrito municipal de **Rio Limpio**, el mismo se refleja en el siguiente cuadro:

Población del municipio por sexo, y Distrito Municipales, año 2010.

Municipio y distrito municipales	Hombres	Mujeres	Total
Pedro Santana	2,120	1,797	3,917
Rio Limpio	1,913	1,451	3,364
Total	4,033	3,248	7,281

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

EDUCACIÓN

El municipio de Pedro Santana pertenece a la regional de educación 02 de San Juan, y al Distrito Educativo 02 -02 con sede en el mismo municipio de la provincia Elías Piña, la cantidad de centros educativos con que se cuenta son 46 del nivel primario en todo el territorio de Pedro Santana y Bánica en el nivel secundario existen 9 de los cuales 4 operan en Pedro Santana y del nivel inicial 15 de los cuales 5 pertenecen al municipio de Pedro Santana. Cabe destacar que la cantidad de centro total del Distrito es de 54 lo por lo que existen centros de Inicial y Media funcionando en centro de Primaria mostrándose una debilidad en el tema de educación.

La cantidad de docentes que hay en el municipio es de 260 de los cuales 15 son del nivel inicial, 170 del nivel primario y 75 del nivel secundario.

Estudiantes Matriculado por Sexo y Nivel Académico

Niveles	M	F	Total
Inicial	47	46	93
Básico	1,035	826	1,861
Medio	186	171	357
Total de Est.	1,268	1,043	2,311

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE), en base a datos del Ministerio de Educación (MINERD)

Población de 5 y más Años por Sexo, Según el Nivel de Instrucción Alcanzado o Terminado, Año 2010

Niveles de instrucción alcanzado	M	F	Total
Nunca asistió a la escuela preprimaria	612	644	1,256
Primaria o básica	237	200	437
Secundaria o media	493	420	913

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE), en base a datos del Ministerio de Educación (MINERD)

Principales necesidades que se refleja en el tema de educación en cuanto a equipamiento podemos citar que los planteles no cuentan con los necesarios para ofrecer un servicio de calidad y acorde con la demandas de los tiempos faltando dotación de libros, butacas en la mayoría de los centros, computadoras ya que es una oferta programada por los nuevos programas educativos, y bibliotecas ya que la existente operen en aulas.

En cuanto la calidad de las edificaciones de los centros educativos hay que destacar que algunos centro están en malas condiciones y otros necesitan reparación y otros reconstrucciones como es el caso de la escuela Antonio Duverge, por no contar con construcciones siguiendo las normas de gestión de riesgos establecidas convirtiéndose esto en una debilidad pues tampoco se cuenta en las escuelas con planes escolares de gestión de riesgos, esto para poder prever y tener debidamente señalizadas las rutas de evacuación de los planteles y los equipamientos necesarios en casos de incendios u otros desastres que puedan afectar a la población escolar.

En la actualidad nuestro municipio necesita de la construcción de la escuela del paraje la Descubierta, porque nuestros niños tienen que trasladarse aproximadamente cuatro kilómetros a pie a la sección la palma, para recibir el pan de la enseñanza.

En el municipio no existen extensiones de universidades pero si hay una cantidad de 200 estudiantes aproximadamente de carrera universitarias y los mismo se tienen que dirigir hasta San Juan, Peravia y a Santo Domingo a diferentes universidades y estatus a cursar diversas carreras.

SALUD.

El municipio de Pedro Santana cuenta con cuatro (4) Unidad de atención primaria UNAP.

- En el casco Urbano cuenta con una UNAP con dos médicos pasante y dos enfermeras.

- En la sección la palma, cuenta con una UNAP con un médico pasante, una enfermera y dos promotores.
- En la sección de Guayajayuco, cuenta con una UNAP con un médico pasante, una enfermera.
- El distrito Municipal de Rio Limpio, cuenta con una UNAP con un médico pasante, dos enfermeras.

USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD

INFRAESTRUCTURA VIAL.

Entre las vías primarias que estructuran al Municipio se destacan la carretera principal que comunica Pedro Santana con la carretera Sánchez en (El Cruce de) Matayaya, siendo la ruta transitada por los habitantes del municipio y la Carretera Internacional que comunica el municipio con el Cibao. También hay una carretera secundaria que va desde la Sección la Palma hasta la Sección de Guayajayuco.

TRÁNSITO DE VEHÍCULOS

En lo relativo al sistema vial y el control de tránsito del municipio, se considera que éste se intensifica en función de la morfología de la estructura urbana, los usos del suelo que la conforman, su intensidad de construcción y su diseño vial, enfatizada con la presencia de elementos de equipamiento y servicios, tanto públicos como privados, y considerando La ausencia de un programa de movilidad urbana, la falta de capacidad de la infraestructura vial, y tránsito limitada en cuanto tiene que ver con semáforos y señalizaciones mal ubicadas origina numerosos conflictos viales y, por consecuencia, un aumento en la inseguridad vial del municipio.



TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADOS

El tipo de transporte más utilizado en el municipio son privados haciendo uso de motocicletas, automóviles, y autobuses tanto públicos como privados, a lo interno del municipio los habitantes se manejan en guaguas y camionetas, en algunos casos en carros privados, cabe destacar que las paradas y rutas específicas dentro del municipio no son respetadas se deben regular los horarios específicos de los mismo la localización de dichas paradas pues la que existen están ubicadas, una frente a la fortaleza, otra en la calle Artibonito, y la cantidad promedio de pasajeros que utilizan estos servicios de forma diaria, es de 200 personas con costo que oscila entre los RD 700 en ruta desde Pedro Santana hacia Santo Domingo por persona, RD\$200 a Las Matas de Farfán y RD\$200 hacia Elías Piña por personas.

Una de las principales problemáticas a considerar que afecta el servicio es la poca la presencia de institucionalidad que regule el sistema de transporte público lo hace poco controlable y que se concentre solo en el área central del Municipio, lo que presenta una falta de regulación para manejar dicho tema.

Atendiendo a la nueva Ley No. 63-17 Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, destaca que los sindicatos no están estipulados en la misma ya que actualidad se constituirán como Empresas de Servicio de Transporte, que en lo adentre se maneja este servicio con más criterios esperando mejorara la calidad del mismo.

VIVIENDA

La vivienda es un elemento sustancial que permite distinguir las condiciones de vida de la población, según el último Censo de Población y Vivienda 2010, existe un total 9,758 viviendas esta cantidad Incluye los Distrito de Rio Limpio, en el mismo orden 2,786 se encuentran en la zona urbana del municipio. De las misma cabe destacar que el 17% no cuenta con dotación de agua potable, el 1.6% no dispone de drenaje y el 15.0% todavía tiene piso de tierra condición que se presenta en las viviendas de algunas las comunidades y arrojando esta condición el porcentaje más alto de las condiciones.

Calidad y condiciones de vida

Cuadro 2.1

Indicadores de condiciones de vida, año 2010

Porcentaje de viviendas con techo de asbesto cemento, yagua, cana u otros	7.6
Porcentaje de viviendas con piso de tierra u otros	43.7
Porcentaje de viviendas con las paredes de tabla de palma, yagua y tejemanil	15.2
Porcentaje de hogares con automóvil de uso privado	40
Porcentaje de hogares con provisión de energía eléctrica	21.8

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

En relación a la clasificación de las viviendas del municipio de Pedro Santana se observa que, de las 9,758 viviendas el 60.2% son propias, el 35% alquiladas y el resto en otra situación. El promedio de habitantes por vivienda es de 4 personas, en donde solamente en 5.48% de las viviendas hay más de 2.5 habitantes por cuarto. De acuerdo al mismo censo, de las viviendas registradas, todas se encuentran habitadas, y el 61.5% cuenta tendido de con energía eléctrica, y muy pocas cuenta con drenaje, y agua por tuberías. En relación a la dotación de agua y drenaje, es muy importante atender el rezago por las implicaciones sociales y medioambientales ya que más de la mitad de las viviendas no cuentan con drenaje, y en su mayoría optan por desalojar sus aguas negras en ríos, y arroyos.

AGUA POTABLE y RESIDUALES

En el municipio de Pedro Santana la institución que brinda el servicio es INAPA, y se abastece a través del Rio Artibonito, no existe ni día ni hora específico para el suministro del servicio (horarios del servicios ej. de 3 a 4 hora inter-diario etc.).

Las principales problemáticas que se enfrentan son: la Falta de un filtro, Alcantarillado, planta de tratamiento, sistemas fluviales y cloacal.

El municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales ni existe ningún proyecto orientado a la creación de la misma, haciendo esta necesidad al municipio más vulnerable a enfermedades por contaminación.



ENERGÍA

Pedro Santana se alimenta de un circuito categoría B, cuya clasificación enfrenta dificultades para elevarse al tipo A por causa de las pérdidas técnicas. Pese al compromiso de la población en el pago de facturación el servicio no se brinda como he debido haciendo que las comunidades se sientan insatisfechas del mismo.

ECONOMÍA

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa del municipio de Pedro Santana es de 1,170 equivalente al 18% de la población, así mismo el porcentaje de desocupación es de 18,88% de la población según el último la Oficina Nacional de Estadísticas

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS,
OBJETIVOS Y
PROYECTOS PROPUESTOS**

EJE 1: ESTADO SOCIAL DEMOCRÁTICO DE DERECHO

Línea Estratégica: un municipio en el que sus habitantes viven seguros y tranquilo en igualdad de derechos con instituciones fuertes transparentes.

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsable			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Dotar al municipio de instituciones y normativas que garanticen la inclusión y cuenten con un personal capaz de atender las necesidades de los munícipes de manera eficiente y eficaz	Capacitar al Personal administrativo para que cuenten con las capacidades Técnicas necesarias.			MAP	
	Gestión de para la apertura e instalación de un caipi o un cafi	Ayuntamiento		INAIFI	
	Gestión para la instalación de una casa para la acogida de los adultos mayores			CONAPRE	
	Gestión la presencia de entidades Bancarias en el Municipio	Gob. Local	APP		
	Gestión para asignación de fondos para el pago de los bomberos			Interior y Policia	
	Gestión de un Carro Fúnebre para la asociación de ayuda mutua	Gob. Local			

Muy Prioritario/ Prioritario/ Mediana prioridad / Necesario.

Eje 2: Sociedad con Igualdad de Derechos

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de Prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Garantizar a los munícipes de servicios de calidad a través de infraestructura moderna para la salud, recreación y otros servicios básicos					
	Construcción del Club Municipal	Gob. Local		EGEHID	

Construcción de aceras y contenes en el casco Urbano	Gob. Local		Liga Municipal Dominicana	
Construcción de aceras y contenes en la comunidad de Carata	Gob. Local		Liga Municipal Dominicana	
Construcción de aceras y contenes en la comunides del Morro y el Corbano	Gob. Local		Liga Municipal Dominicana	
Construcción del Play en la sección de Guayajayuco	Gob. Local		Liga Municipal Dominicana	
Iluminacion del Play de Pedro Santana	Gob. Local		Ministerio de la Presidencia	
Construcción de los cementerios de las comunidades del corbano, Guayajayuco y arrollo Grande	Gob. Local		MEPYD	
Construcción de un Gimnasio al aire libre en Pedro Santana	Gob. Local		MEPYD	

Construcción de Mural Fotográfico de la Decima	Gob. Local			
Construcción de un centro comunal en carata	Gob. Local			
Construcción de un parador fotográfico en Guayajayuco	Gob. Local			
Construcción de un nuevo acceso en carretera Sabanita del agua- La yamaya	Gob. Local		Diócesis San Juan	
Remozamiento de todos los parques municipales	Gob. Local			
Ampliación del Cementerio Municipal	Gob. Local		Liga Municipal	

Eje 3: Economía Sostenible, Integradora Y Competitiva

Línea Estratégica: Un municipio que fomenta el desarrollo local a través de su potencial agrícola y sus recursos

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsable			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Impulsar la modernización del sector agrario del municipio para hacerlo competitivo	Impulsar proyectos apícola ovino y caprino			Ministerio Agricultura	
	Capacitación técnica a los agricultores			Ministerio Agricultura	
	Construcción de un centro de acopio			Ministerio Agricultura	
	Construcción de un sistema de riego por goteo en las zonas agrícolas del municipio			Ministerio Agricultura	
	Rehabilitar las rutas eco turística desde Pedro santana hasta el Agua azufrada,			Ministerio de Turismo	
		Gob. Local			
		Gob. Local		Ministerio de Turismo	

Muy Prioritario/ Prioritario/ Mediana prioridad / Necesario

Eje 4: Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible Con Adaptación al Cambio Climático

Línea Estratégica: Un municipio que cuida y protege su ecosistema.

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsable			Nivel de prioridad
		Gob Local	Sector Privado	Gob. Central	
Promover la protección del medio ambiente con esfuerzos mancomunados entre Gobierno Local y la ciudadanía	Construcción de un Puente en la Comunidad de Cercadillo			Ministerio de MA	
	Programa de concientización ciudadana para la protección del medioambiente			Ministerio de MA	
	Jornadas de reforestación	Gob.Local		Ministerio de MA	
	Jornadas de limpieza del río involucrando a los jóvenes de entre 15 y 18 años de edad.	Gob. Local		Ministerio de MA	

Fichas técnicas de Proyectos en coordinación con la Estrategia Nacional de Desarrollo

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO.			
OBJETIVO: Dotar al municipio de instituciones y normativas que garanticen la inclusión y cuenten con un personal capaz de atender las necesidades de los municipios de manera eficiente y eficaz				
DESCRIPCIÓN:				
Entre los temas identificado a ser tomados por el personal administrativo, se encuentran los siguientes:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Curso de Paquete de Office (Word, Excel, Power Point) 2. Etiqueta y Protocolo 3. Talleres de Planificación Estratégica 4. Servicio al cliente 				
Los cursos se impartirán en 6 meses de forma ordinaria y extraordinaria según se requiera cuya logística alimenticia anda por 3,750.00 c/u convocando 15 personas aproximadamente 5 talleres * 3,750=- 18,750.00				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Capacitar al personal	2025	2027		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: menos de 100 personas				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la creación de capacidades, seguridad y se promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo local.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
		-	-	-
ORGANISMO FINANCIADOR				
MAP/ Instituto de capacitación MAP				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de las 5 capacitaciones en el ayuntamiento el personal estará en condiciones de brindar un mejor servicio.				95% del personal capacitado
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				

DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14		
TEL:	CEL 829-599-7876	Email:mtapia_2686@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: **Nombre del Proyecto: INSTALACIÓN DE ENTIDADES BANCARIAS**

OBJETIVO: Dotar al Municipio de Instituciones que garanticen servicios de alta calidad , la inclusión social que cuenten con un personal capaz de atender las necesidades de los munícipes de manera eficiente y eficaz.

DESCRIPCIÓN:

El municipio de Pedro Santana no cuenta con los servicios de ninguna entidad bancaria, razón por la cual los munícipes de estas comunidades están obligados a desplazarse a los municipios más cercanos (Las matas de Farfán y Comendador), incurriendo en gastos económicos que se podrían estar utilizando para el consumo de sus familiares, es de suma importancia que lo más rápido posible la coordinación de reuniones con los incúmbete de las principales instancias financieras específicamente con Banco de Reservas y Banco Agrícola, lo cual contribuiría en diferentes aspectos al desarrollo del municipio en términos económicos.

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
--------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN: Contar con oficinas bancarias	2026	2027
---	------	------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo

BENEFICIARIOS: 100% de la población

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 1

DESCRIPCIÓN END: Que garantiza el crecimiento económico, seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo local.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES

ORGANISMO FINANCIADOR

Gobierno Local/Alianza Público-Privada

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Población con entidades financieras instalada	2

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Pedro Santana Provincia Elías Piña

CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP

DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14

TEL:	CEL 829-599-7876	Email:mtapia_2686@hotmail.com
-------------	-------------------------	--------------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: **Nombre del Proyecto:** REGULARIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS VENTAS DE ANIMALES.

OBJETIVO: Garantizar a los munícipes servicios de calidad a través de espacios seguros, normativas claras para contribuir con el cuidado a la salud, y otros servicios básicos.

DESCRIPCIÓN:

Crear estrategias para penalizar a los vendedores de animales en zonas irregulares, para erradicar la venta ilícita de los mimos y garantizar el buen manejo de la comercialización de carnes.

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
--------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN. Regular la ventas de animales	2025	1 año
---	------	-------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento

BENEFICIARIOS: más del 60% de la población

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1

DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad y la promoción de servicios de calidad, la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo local.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES

ORGANISMO FINANCIADOR

Gobierno Local

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Vendedores de animales regulados y dando servicios de calidad	100%

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Pedro Santana Provincia Elías Piña

CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP

DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14

TEL:	CEL 829-599-7876	Email:mtapia_2686@hotmail.com
-------------	-------------------------	--------------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE UN CLUB MUNICIPAL			
OBJETIVO: Garantizar a los munícipes contar con infraestructura moderna para la recreación y el crecimiento personal.				
DESCRIPCIÓN:				
Una infraestructura que se pueda utilizar para la recreación y el crecimiento personal a través de capacitaciones y actividades lúdicas para satisfacer las demandas del municipio.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Bajar el nivel delictivo	2026	1 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo				
BENEFICIARIOS: 80% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la recreación sana y el crecimiento personal, la seguridad, la equidad, la convivencia pacífica y el desarrollo local.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
		RD\$		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno Local/ cooperación a través de obras Públicas				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Se cuenta con infraestructuras para la realización de actividades sanas				10%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876	Email: mtapia_2686@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LOS DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO.			
OBJETIVO: Garantizar la seguridad y servicios de calidad a través de la construcción de asreas y contenes en todo el municipio				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para la construcción de aceras y contenes a favor de los municipes.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de aceras y contenes moderno		2025	1 AÑO	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad servicios de infra estructura moderna y de calidad.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
Liga Municipal / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo servicios de infra estructura moderna y de calidad				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_2686@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: ACONDICIONAMIENTO Y EXTENCIÓN DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS SECCIONES DE EI MORRO Y ARROLLO GRANDE.			
OBJETIVO: Garantizar que los comunitarios reciban servicios de calidad a través de la instalación de un sistema de agua potable..				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para dotar a los municipios de las secciones del morro y arrollo grande acondicionamiento y extensión de la red de agua potable.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de los servicios básicos.		2025	1 AÑO	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad servicios básicos y de calidad.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
INDRI / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo servicios basicos de calidad.				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: IMPULSAR PROYECTOS AGRICOLAS OVINO Y CAPRINO.			
OBJETIVO: Garantizar que los comunitarios sean beneficiarios de un apoyo para la crianza ovejitos chivos .				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para apoyar a los comunitarios en la crianza de ovejitos y chivos para motivar el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de proyectos de desarrollo.		2026	2 AÑOS	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
6,205,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Agricultura / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.			100%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CAPACITACION TECNICA A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS.			
OBJETIVO: Garantizar que los productores agrícolas mejoren la calidad de producción y venta a través de capacitación continua.				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para apoyar a los productores agrícolas en las capacitaciones sobre producción y venta para motivar el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y sus familias.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de proyectos de capacitación para el desarrollo.		2025	2 AÑOS	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad alimentaria, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
56,000.000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Agricultura / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.			100%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email: mtapia_2686@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ACOPIO EN EL MUNICIPIO DE PEDRO SANTANA.			
OBJETIVO: Garantizar que los productores agrícolas mejoren la calidad de producción y venta a través de capacitación continua.				
DESCRIPCION:				
Gestionar los fondos para la construcción de un centro de acopio para el almacenamiento de los productos agrícolas.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de infraestructura para el desarrollo.		2026	2 AÑOS	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad alimentaria, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Agricultura / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE RIEGO POR GOTEIO EN LAS ZONAS AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE PEDRO SANTANA.			
OBJETIVO: Garantizar que los productores agrícolas mejoren la calidad de producción y venta a través la instalación de un sistema de riego.				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para la instalación de un sistema de riego.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de un sistema de riego en la zona agrícola para el desarrollo.		2027	1 AÑOS	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad alimentaria, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
INDRI/Ministerio de Agricultura / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: REHABILITACION DE LA RUTA DE ACCESO ECO TURISTICA DESDE PEDRO SANTANA HASTA EL AGUA AZUFRADA. .			
OBJETIVO: Garantizar y promover el eco turismo nacional e internacional mejorando las vias de acceso a las rutas históricas y los puntos eco turísticos.				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para la activación del eco turismo en la zona.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de las herramientas de acceso al eco turismo.		2026	1 AÑOS	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Turismo/Ministerio de Obras Publicas /Medio Ambiente / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION MERCADO FRONTERIZO CRUCE GUAYAJAYUCO			
OBJETIVO: Garantizar y promover la protección del medio ambiente con esfuerzos mancomunados entre gobierno local y ciudadanía.				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para la construcción del mercado fronterizo cruce de guayajayuco con las entidades del ministerio de economía planificación y desarrollo, reuniones con entidades competentes y firmas de acuerdos.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de medios necesarios para mejorar sus condiciones de vida.		2027	1 AÑO	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
INDRI/Medio Ambiente / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.			100%	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: PROGRAMA DE CONCIENTIZACION CIUDADANA PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.			
OBJETIVO: Garantizar y promover la protección del medio ambiente con esfuerzos mancomunados entre gobierno local y ciudadanía.				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para capacitación y concienciación de la ciudadanía.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de las herramientas de protección al medio ambiente.		2025	1 AÑO	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
Medio Ambiente / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: REALIZAR JORNADAS DE REFORESTACIÓN.			
OBJETIVO: Garantizar y promover la protección del medio ambiente con esfuerzos mancomunados entre gobierno local y ciudadanía.				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para realizar las jornadas de reforestación con el apoyo de Medio ambiente, el gobierno local y la ciudadanía.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de las herramientas de protección al medio ambiente.		2026	2 AÑOS	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
Medio Ambiente / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Nombre del Proyecto: REALIZAR JORNADAS DE LIMPIEZA DEL RIO ARTIBONITO.				
OBJETIVO: Garantizar y promover la protección del medio ambiente con esfuerzos mancomunados entre gobierno local y ciudadanía.				
DESCRIPCIÓN:				
Gestionar los fondos para realizar las jornadas de limpieza involucrando los jóvenes de 15 a 18 años.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar la Comunidad de las herramientas de protección al medio ambiente.		2025	3 AÑOS	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Ayuntamiento				
BENEFICIARIOS: 100% de la población				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 1				
DESCRIPCIÓN END: Que garantiza la seguridad, promueve la equidad, la gobernabilidad, el desarrollo local ofreciendo a la comunidad proyectos de desarrollo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERA L	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
ORGANISMO FINANCIADOR				
Jóvenes del municipio Medio Ambiente / ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Comunidad organizada y recibiendo apoyo.				100%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pedro Santana Provincia Elías Piña				
CONTACTO: Manuel de Jesús Tapia Guerrero, Técnico OMPP				
DIRECCIÓN: C/ María Trinidad Sánchez #14				
TEL:	CEL 829-599-7876		Email:mtapia_26@hotmail.com	